

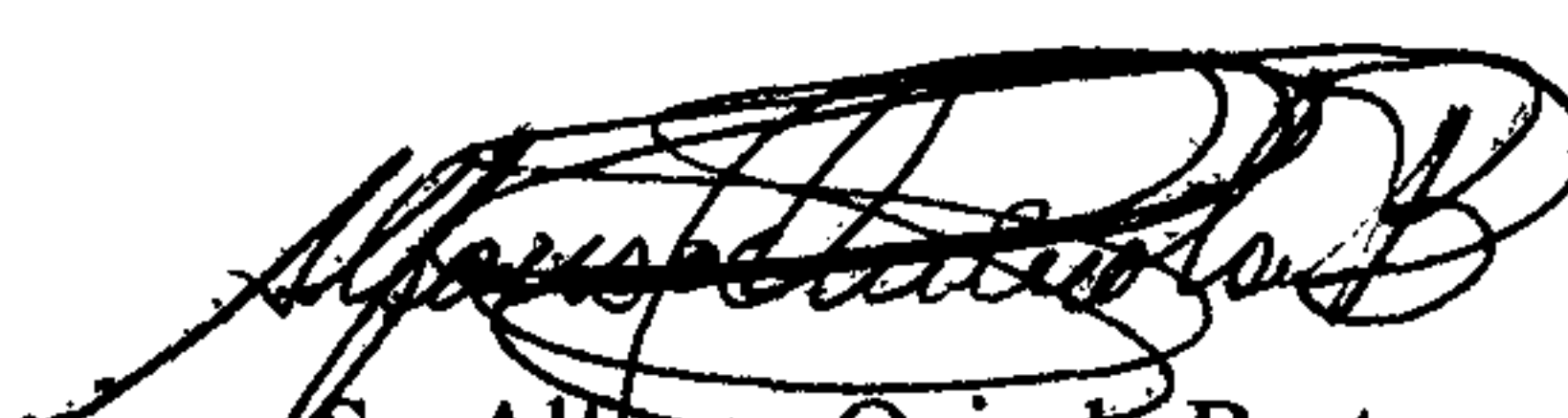
MEMORIAS PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TIMAVO S.A

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto de la Compañía Timavo, esta continua encaminada al arrendamiento de bienes inmuebles.

Esperamos que el año 2.000, la situación económica y política del país mejore y nos permita incursionar en otra actividad.

Atentamente,


Sr. Alfonso Quirola Bustos
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 5 del 2.001

14 FEB. 2001

